

de Audax

Modernización de los procedimientos administrativos

La burocracia de la mayor parte de los países del mundo, es contraria a todas las innovaciones que representen transformar los procedimientos a que está acostumbrada. La rutina es la que más se adapta a la naturaleza del hombre y en particular, cuando sus actividades carecen del poderoso incitativo que significa la concurrencia de otras personas en el desempeño de la misma tarea, de tal manera que el triunfo le pertenezca al más apto. Cualquier procedimiento nuevo que se desee implantar encontrará siempre una resistencia franca o velada, según sea el autor de la iniciativa. Si se interroga sobre los motivos del rechazo de la innovación proyectada, con frecuencia se encontrará como única respuesta; porque siempre se hizo de otra forma, es decir, la rutina, fuerza poderosa de la burocracia y obstáculo difícil de vencer. Sin embargo, la tarea se impone. Es imprescindible destruir prejuicios para darle a la administración pública, procedimientos de trabajo más en concordancia con el desarrollo social y económico del país.

Los directores de las dependencias públicas se encuentran abrumados bajo el peso de la labor de firmar diariamente un cúmulo enorme de providencias de la más diversa índole e importancia. Además de tener que realizar esta tarea sin un completo conocimiento de los asuntos que resuelven, se hallan imposibilitados para dedicar su atención a las cuestiones fundamentales de sus respectivos departamentos. La simplificación de los trámites administrativos y una mayor responsabilidad de funcionarios subalternos de

cierta categoría, disminuiría esta labor de tan poco provecho, como es la de firmar asuntos que representan simples incidencias dentro del complejo mecanismo de la administración pública.

En el régimen de la contabilidad pública es donde más se acentúa la exigencia de modernizar los métodos de trabajo utilizados, métodos con frecuencia propios de una pequeña aldea y no de un país de la importancia de la Argentina. La consecuencia inmediata de esta organización deficiente es el retardo con que se registran las operaciones en las respectivas contabilidades, a pesar del esfuerzo digno de considerarse del personal. Y las contabilidades atrasadas pierden toda su eficacia y dejan de ser colaboradoras útiles de los directores de los servicios públicos, quienes carecen entonces de una base exacta para orientar sus gestiones. Con frecuencia los excesos de gastos sobre las respectivas autorizaciones surgen precisamente de las contabilidades llevadas con retardo y no adaptadas a las verdaderas exigencias de la administración pública. El descrédito en que incurre a veces la contabilidad reside precisamente en su incapacidad para facilitar los datos requeridos con exactitud y rapidez, y en la circunstancia de haberse omitido en su organización, los medios de cumplir con su finalidad. Ya ha dejado de servir únicamente para anotar entradas y salidas de dinero. Debe preparar estados financieros y económicos de las dependencias respectivas, determinar las relaciones que se establecen con los terceros, establecer las responsabilidades en que incurren los que manejen caudales públicos y suministrar las cifras de las estadísticas indispensables para orientar con éxito las gestiones administrativas. No es temerario afirmar que casi ninguna de las contabilidades públicas se encuentran organizadas teniendo en cuenta estos propósitos ni están totalmente al día en sus anotaciones.

Y esto sucede por que hay fallas fundamentales en los métodos de trabajo, fallas que es necesario subsanar con verdadera urgencia, para realizar así una obra patriótica de mejoramiento de los servicios públicos.

La subdivisión del trabajo, mediante el empleo de registros auxiliares; y la utilización de los procedimientos mecánicos es la fórmula que ha de inspirar a todo espíritu progresista que desee mejorar al actual régimen de la contabilidad pública.

En muchas dependencias el Diario, continúa siendo aun el libro básico del cual se extraen los datos necesarios para registrar los operaciones en los auxiliares, invirtiéndose así totalmente el procedimiento a emplearse. De los libros auxiliares se han de extraer las cifras que periódicamente permitan sintetizar en el Diario, en grandes rubros, las operaciones efectuadas. De esta manera es posible subdividir la tarea de acuerdo con la índole de las actividades de la dependencia, teniendo para cada una de ellas, su respectivo libro auxiliar a cargo de un empleado o de varios según fuere su importancia. El procedimiento tan habitual en las casas de comercio de la Caja Clasificada o Caja-Mayor, es muy difícil encontrarla implantada en alguna dependencia pública, a pesar de su evidente ventaja, por cuanto permite determinar mediante la simple suma de las respectivas columnas la clasificación de los ingresos y egresos producidos. En el libro Diario basta un asiento de fin de mes, rápido de hacer, desde que, cada cuenta correspondería a una columna determinada. Si las operaciones de Tesorería son muy numerosas ellas no pueden ser causa de que sean anotadas con retardo. En los establecimientos comerciales esta dificultad fué obviada con un criterio práctico, que puede aplicarse a la administración pública sin ningún inconveniente. Basta dividir el libro de Caja en varias partes, en concordancia con el movimiento de la Tesorería. Se tendrá entonces: Caja Entradas y Caja Salidas o bien Caja Entradas días Pares, Caja Salidas Días Impares, etc., y aun dividir tanto la Caja Entrada como la Caja Salida en tantos libros como días tiene la semana.

No es ésta la oportunidad de hacer una reseña completa de todas las innovaciones a introducir en el régimen de trabajo de la contabilidad pública, pero se enuncia algunos ejemplos de lo que sería posible hacer para simplificar la labor a practicarse en los libros.

En cuanto a las máquinas de contabilidad, cuyo empleo se hace cada vez más frecuente en los negocios aun medianamente organizados, encuentran en la administración pública una resistencia extraordinaria, a causa de ese factor rutina señalado al comienzo de este artículo.

En ciertas dependencias hasta las inofensivas máquinas de calcular son consideradas despectivamente, por cuanto se estima que el técnico ha de saber matemáticas, olvidán-

dose que tiene que atender funciones superiores a la materialidad de los simples cálculos aritméticos y que las máquinas las realiza con más rapidez y exactitud. El empleo del equipo *Burroughs* o *Remington* permite llevar la cuenta corriente de los acreedores, deudores, existencia de mercaderías, facturación, etc., con una seguridad y rapidez extraordinaria.

La utilización del procedimiento Hollerith o Samas facilita en una forma notable las anotaciones y los controles relativos a las más diversas operaciones de cualquier establecimiento público o privado, con economía de personal, exactitud de resultados y celeridad de trabajo. Su combinación con el Adressograph permite liquidar las planillas de los sueldos de los empleados del Estado con rapidez y precisión, estableciéndose controles automáticos imposibles de falsear.

Pero la simple enunciación del empleo de estos procedimientos recibidos con entusiasmo en un establecimiento comercial, produce un rechazo inmediato en el funcionario público, quien en tesis general, repudia toda innovación que altera su habitual régimen de trabajo.